

RESOLUCION del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para la instalación de fontanería en el edificio en construcción destinado a residencia sanitaria y ambulatorio del S. O. E. en Salamanca.

Se abre concurso para la instalación de fontanería en el edificio en construcción destinado a residencia sanitaria y ambulatorio del S. O. E. en Salamanca.

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 3.320.000 y la fianza provisional, del 2 por 100, a pesetas 66.400.

La documentación podrá examinarse en las Oficinas Centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta sexta) o en las de su Delegación en Salamanca, plaza de los Bandos, 8.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto, y en la forma en él prescrita, podrán presentarse en el Registro General de sus Oficinas Centrales o en el de su Delegación en Salamanca, hasta las trece horas del día 6 de abril próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la obra tendrá lugar en las expresadas Oficinas Centrales (planta primera, Salón de Consejos), el día 11 de abril próximo, a las doce horas.

Madrid, 13 de marzo de 1962.—1.680.

RESOLUCION del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para la instalación de aparatos elevadores en el edificio en construcción destinado a residencia sanitaria y ambulatorio del S. O. E. en Salamanca.

Se abre concurso para la instalación de aparatos elevadores en el edificio en construcción destinado a residencia sanitaria y ambulatorio del S. O. E. en Salamanca.

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 4.810.000 y la fianza provisional, del 2 por 100 a pesetas 96.200.

La documentación podrá examinarse en las Oficinas Centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta sexta) o en las de su Delegación en Salamanca, plaza de los Bandos, 8.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto, y en la forma en él prescrita, podrán presentarse en el Registro General de sus Oficinas Centrales o en el de su Delegación en Salamanca, hasta las trece horas del día 6 de abril próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la obra tendrá lugar en las expresadas Oficinas Centrales (planta primera, Salón de Consejos), el día 11 de abril próximo, a las doce horas.

Madrid, 13 de marzo de 1962.—1.862.

RESOLUCION del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para la instalación de calefacción, acondicionamiento de aire y producción de agua caliente en el edificio en construcción destinado a residencia sanitaria y ambulatorio del S. O. E. en Salamanca.

Se abre concurso para la instalación de calefacción, acondicionamiento de aire y producción de agua caliente en el edificio en construcción destinado a residencia sanitaria y ambulatorio del S. O. E. en Salamanca.

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 6.930.000 y la fianza provisional, del 2 por 100, a pesetas 138.600.

La documentación podrá examinarse en las Oficinas Centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta sexta) o en las de su Delegación en Salamanca, plaza de los Bandos, 8.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto y en la forma en él prescrita, podrán presentarse en el Registro General de sus Oficinas Centrales o en el de su Delegación en Salamanca, hasta las trece horas del día 6 de abril próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación

provisional de la obra tendrá lugar en las expresadas Oficinas Centrales (planta primera, Salón de Consejos), el día 11 de abril próximo, a las doce horas.

Madrid, 13 de marzo de 1962.—1.683.

RESOLUCION del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para la instalación de electricidad en el edificio en construcción destinado a residencia sanitaria y ambulatorio del S. O. E. en Salamanca.

Se abre concurso para la instalación de electricidad en el edificio en construcción destinado a residencia sanitaria y ambulatorio del S. O. E. en Salamanca.

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 5.900.000 y la fianza provisional, del 2 por 100, a pesetas 118.000.

La documentación podrá examinarse en las Oficinas Centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta sexta) o en las de su Delegación en Salamanca, plaza de los Bandos, 8.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto, y en la forma en él prescrita, podrán presentarse en el Registro General de sus Oficinas Centrales o en el de su Delegación en Salamanca, hasta las trece horas del día 6 de abril próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la obra tendrá lugar en las expresadas Oficinas Centrales (planta primera, Salón de Consejos), el día 11 de abril próximo, a las doce horas.

Madrid, 13 de marzo de 1962.—1.681.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 5 de marzo de 1962 por la que se otorga a «Gas Madrid, S. A.», autorización para ampliar las redes de distribución de su factoría de Madrid.

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por la Entidad «Gas Madrid, S. A.», interesando la autorización precisa para llevar a efecto las ampliaciones siguientes en su redes de distribución en Madrid—comprendidas en el grupo C) de la clasificación establecida en el artículo tercero de la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria—, respecto de las cuales solicita la correspondiente autorización administrativa de acuerdo con lo previsto en el título segundo del Reglamento de Servicio Público de Suministro de Gas, aprobado por Decreto de 27 de enero de 1956 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo):

(A) Alta presión.

1.º Prolongación de la arteria de alta presión que termina ahora en la glorieta del Conde Casal, por una calle paralela a la avenida del Mediterráneo, atravesando el arroyo Abroñizal en las inmediaciones del puente de la futura carretera de Valencia y penetrando en el barrio de Moratalaz, alimentando las subestaciones reductoras a establecer en éste, colocando 660 metros de tubería de fundición de 350 milímetros de diámetro y 1.796 metros, como longitud media, de tuberías de fundición y uralita de 300, 250 y 200 milímetros de diámetro.

2.º Instalación de dos nuevas subestaciones reductoras subterráneas, de sobrecarga automática, en el barrio de Moratalaz, a establecer en el polígono G) una de ellas, y en las proximidades del C), la otra, para reducir la presión de salida entre límites comprendidos de 50 a 120 milímetros de columna de agua y para una capacidad total de emisión de 5.000 metros cúbicos por hora, con sus elementos auxiliares.

3.º Derivación de la arteria de alta presión que termina en la plaza de Castilla, para llegar a la supermanzana una de la Ciudad del Pilar, en principio a través de las calles de Bravo Murillo y Capitán Blanco Argibay, pero susceptible de variación a otras vías públicas, a que puedan obligar los planes de urbanización de cada momento durante la realización de las obras, colocando, aproximadamente, unos 2.700 metros de tubería de fundición de 250 milímetros de diámetro.